

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Instalación de toma de agua potable.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/ODA/OTE/07		
Se realiza conexión con una hidrotoma y politubo de ½" a la red hidráulica de agua potable.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 69 Fracc. VII, 72 de la Ley de Agua del Estado de México y Municipios, art. 10, 76, 81 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Factura de pago por la conexión del servicio de agua potable.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	N O	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario ya ha realizado el pago por el servicio.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, este sujeto a previa autorización de la factibilidad de servicios.				
REQUISITOS:	ORIGIN AL ANOTA R LA PALABR A SI O NO	COPIAS ANOTA R CON NÚMER O LA CANTID AD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
Factura de pago por el servicio.	N/A	1	Art. 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 69 Fracc. VII, 72 de la Ley de Agua del Estado de México y Municipios, art. 10, 76, 81 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.		



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Factura de pago por el servicio.		N/A		1		Art. 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 69 Fracc. VII, 72 de la Ley de Agua del Estado de México y Municipios, art. 10, 76, 81 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Proporcionar dirección correcta donde se encuentra la fuga de agua y un número telefónico.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		25 días máximo.							
COSTO:		\$ N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El servicio es otorgado cuando el usuario ha realizado el pago por la conexión de su toma de agua. El servicio es negado cuando no existe red hidráulica en la zona donde se encuentra el domicilio.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Si, Aplica si el usuario no ha recibido una respuesta en un lapso máximo de 25 días.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y	Gerencia Técnica de Operación



Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca (O.P.D.A.P.A.S.).				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gerardo López Sánchez		
DOMICILIO:	CA LLE :	Centenario	NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtapaluca
C. P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs, sábado de 9:00 a 13:00 hrs.	
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59721033- 5521034	111	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CA LLE :	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C. P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En cuánto tiempo se realiza la conexión?			
RESPUESTA:	25 días máximo			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Que se necesita para realizar la conexión del servicio?			
RESPUESTA:	Copia de la factura de pago por el servicio solicitado			

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe algún número para dar seguimiento?
RESPUESTA:	SI, 597 210 33 O 597 210 34 EXT. 111 O 119
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 TEC. PEDRO JIMÉNEZ ZUÑIGA GERENTE TÉCNICO DE OPERACIÓN	 LIC. GERARDO LOPEZ SANCHEZ DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.A.P.A.S IXTAPALUCA	19 / 02 / 2024